Y
0056
1863

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

262

UNIVERSIDAD EAFIT®
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

MANIFESTACION

Y

ACLARACION DE CIERTOS HECHOS.

I.

Siempre he repugnado ocupar al público de negocios propios.

Nunca me he servido de la imprenta sino para ventilar cuestiones científicas i de interés jeneral.

En todas épocas he considerado como inconducente la publicacion de ataques i defensas puramente personales.

Sinembargo, cuando por cualquier acontecimiento próspero o adverso, la mala voluntad de algunos i el error de otros, pueden dar lugar a interpretaciones que comprometan la honradez de un individuo; *este, para vindicarse, debe atropellar toda clase de consideraciones.*

En esta virtud, séame permitido entrar en materia.

II.

1.° *He servido al partido conservador, en la presente guerra civil, con desinteres, actividad i decision.*

2.° *He sido para con mis enemigos políticos, i para con la sociedad en jeneral, sincero, leal i caballero.*

Son estas dos proposiciones las que espero dejar probadas con el sencillo relato de acontecimientos que se conocen mui comunmente.

III.

Habiendo pasado en mis estudios muchos años en el extranjero, i no habiendo llegado a mi pais sino poco ántes de esta última revolucion, extraño a la política, nadie mejor que yo podia sustraerse honrosamente a tomar parte en ella.

Varios conservadores caracterizados me manifestaron el deseo e interes vehemente que tenian, de que yo me hiciera cargo de dar algunas lecciones de Artillería a los Oficiales de un Batallon que entónces se formaba en Bogotá. Esto, i las ideas que yo tenia de la lejitimidad del Gobierno, me decidieron a ceder a la solicitud de mis copartidarios.

Colocado en esta posicion, cuando habian venido a ser Jefes i Oficiales de este Batallon, jóvenes de las primeras familias de la Capital; despues que habia hecho construcciones i reformas sérias en el material de Artillería, i cuando el Ejército debia emprender

la campaña del alto Magdalena, yo no podia retroceder; mi línea de conducta quedaba fijada, i debia aceptar las consecuencias, que mas tarde debian serme tan desagradables.

En la campaña del Magdalena (que fué la campaña mas absurda, de las que se hayan emprendido), como encargado del material de Artillería, tuve que hacer marchas i contramarchas por caminos detestables, con un obuz de mas de 40 arrobas de peso, i con 150 cargas mas, de tren i parque. Terminada esta peregrinacion por la pérdida del obuz, por la escapada milagrosa del Batallon que teniamos en la Barrigona i por los tratados de la quebrada de Chaguaní; en el Consejo de guerra que tuvimos entre Pedro Gutiérrez, Liborio Escallon, Cárlos Holguin, el coronel Rivero i yo, solo yo sostuve que se combatiera ántes que firmar tratados que creia humillantes. Holguin i Rivero que sobreviven pueden certificarlo.

En la campaña de la sabana de Bogotá, trabajé con el mayor entusiasmo. En Subachoque fuí de opinion que se atacara el 24 de abril, i aun me adelanté con dos piezas a comprometer el ataque. Al dia siguiente, atrincherado ya el enemigo, hice cuanto pude con la Artillería; i en esta batalla sangrienta, mi Batallon fué de los mas diezmados, por haber tenido que resistir a una carga dada por el Jeneral Mosquera en persona. Pocos dias despues volví a Bogotá, i monté con armones 6 piezas pesadas de campaña, que reuní a las ya existentes. En los consejos de guerra que hubo en la sabana entre el encargado del Poder Ejecutivo, el Secretario de Guerra, el Jeneral en Jefe del Ejército, el Jefe de Estado Mayor Jeneral, el Jeneral Jefe de la 1.ª Division, Liborio Escallon i yo, siempre sostuve que debia atacarse al enemigo donde se encontrara. En Usaquen, cuando el enemigo habia tomado proporciones colosales, contribuí eficazmente con dos piezas de Artillería a obtener las pequeñas ventajas que conseguimos el 12 de junio. Al dia siguiente, primero que todos i cuando todavía ni aun se habian formado nuestros cuerpos, ataqué por el centro con medio Batallon de Artillería las posiciones del enemigo, volví sobre la derecha i luego sobre la izquierda, en donde reunido a Escallon con el otro medio Batallon, apoyamos eficazmente un Batallon nuestro que estaba perdido; solo una carga tan fuerte como la que sufrimos pudo rechazarnos, ya por la noche i despues de haber quedado mortalmente heridos Escallon i Paris, yo con una fuerte contusion, 6 Oficiales mas i 80 individuos de tropa muertos i heridos, de nuestro Batallon, que no tenia mas de 400 hombres. En la batalla del 18 de julio en Bogotá, a pesar de tener que defender con la Artillería mas de media legua, logré concentrarla en la plazuela de San Diego para hacer una resistencia que se habia hecho ya imposible en el espacio que ántes defendía; obligados a retirarnos, por haberse replegado todos los cuerpos,

fuí a defender la plaza mayor con una pieza de Artillería, i no la abandoné sino cuando la ocupó el Jeneral Mosquera con su Estado Mayor Jeneral. Derrotados por todas partes, propuse al Doctor Calvo que nos retiraramos al Puente-grande, con cuyo fin, ocupé con las piezas las bocacalles de la plazuela de San Victorino, facilitando así la retirada de nuestro Ejército desordenado. El brío del enemigo i el terror de nuestra tropa habiendo terminado con todo, yo fuí uno de los últimos en refujiarme en casa de un amigo. Los Jenerales, Jefes i la mayor parte de los Oficiales de nuestro antiguo Ejército, tienen conocimiento de estos hechos.

El Jeneral Mosquera, que siempre me habia manifestado muchas simpatías, que me habia invitado desde nuestra entrevista en la quebrada de Chaguaní a ocuparnos de mejoras materiales en el país, que en Usaquen mandó un heraldo con el esclusivo objeto de manifestar que no emprenderia movimiento hostil alguno contra nosotros, durante el tiempo que yo creyera indispensable para ir al Observatorio de Bogotá a hacer las observaciones necesarias sobre el cometa a la vista; el Jeneral Mosquera, que despues de su entrada a Bogotá, me hizo llamar, me trató con afabilidad i finas atenciones; se interesó varias veces conmigo para que aceptara destinos i empresas halagüeñas para un jóven como yo, que conocía lo útil de ellas para el pais, i que no aparejaban compromiso político. Sinembargo, como se lo manifesté al mismo Jeneral Mosquera, queria permanecer fiel a un partido, que si aceptaba, me haria injustamente de esto un crímen.

Poco tiempo despues fuí activamente vijilado por la autoridad. Se me aprehendió unas cuantas veces por denuncios dados contra mí. Mas de una ocasion, como lo saben en Bogotá, tuve que romper paredes i escalar tejados para salvarme.

En la junta de las 20 o 25 personas notables conservadoras de Bogotá (entre las cuales se me hizo el honor de contarme), que fuímos invitados por la autoridad para firmar una protesta contra los fusilamientos hechos por Julio Arboleda en el Cauca; el señor Lino de Pombo, como pariente de Arboleda, i yo porque lo creia falta de dignidad i perjudicial al partido, fuímos los únicos que no firmamos la protesta; i esto, a pesar de que soi enemigo de semejantes fusilamientos. Este hecho lo sabe el señor Rójas Garrido que presidió la reunion, como lo saben todos los conservadores de la Capital.

Una ocasion se me quiso aprehender rodeando la manzana de la casa de una familia respetable donde estaba; pero habiendo logrado romper una pared, salí a caballo de una casa vecina por medio de los centinelas que la rodeaban.

Antes de la llegada de Canal i sus fuerzas a Bogotá, se me puso preso en el convento de Santo Domingo; luego se me pasó al de San Agustin, de donde logré evadirme; pero habiéndome visto el Jeneral Gaitan fui cojido nuevamente.

Don Ignacio Gutiérrez, los Jenerales Espina i Posada, Luis Cuervo, Alejandro Sarmiento, yo i 80 presos mas, soportamos en el convento de San Agustin, (con todas las consecuencias que una posicion semejante apareja) el ataque hecho por las fuerzas de Canal.

Algunos dias mas tarde nos condujeron al colejio de San Bartolomé, que nos sirvió de cárcel por mucho tiempo i hasta que yo con dos amigos logramos romper una pared, i votarnos por unas cuerdas, de una ventana a la calle.

Ocho dias de permanencia en Bogotá me espusieron a ser cojido varias veces; una de ellas yendo yo una noche por la calle con dos Señoras, fuí reconocido i denunciado en el acto; un caballero que lo notó, vino con la mayor viveza, me quitó las Señoras i me hizo seguir. Apénas habia yo andado diez pasos, cuando una patrulla los detenia, queriendo aprehender por equivocacion al que me habia salvado. Miéntras esto se pasaba, yo me ponia en seguridad.

Estos acontecimientos me decidieron a irme para Guasca, junto con Rafael Escallon, que habia sido nombrado Intendente nacional del Estado de Cundinamarca, con Alejandro Sarmiento i otros jóvenes de Bogotá. Yo llevaba el nombramiento de Coronel Jefe de Estado Mayor Jeneral i segundo Jefe encargado del mando, de las fuerzas lejitimistas organizadas, o que se organizaran en el Estado.

A mi llegada a Guasca, mi primer cuidado fué tratar de concentrar las guerrillas que habia diseminadas, para que obrando de acuerdo, pudieramos emprender operaciones sérias, i evitar los excesos que estas partidas sueltas cometían. Reuní en Choachí 200 hombres de infantería i 60 de caballería, bien armados, municionados i montados. El tener que conciliar las pretenciones de tantos Jefes i oficiales como soldados, la escasez i falta de fondos que me obligaron varias veces a racionar la tropa de mi propio peculio; no me impidieron, sinembargo, obtener que mi pequeña fuerza fuera moral, entusiasta i que me tuviera grandes simpatías. No me dejarán desmentir en lo que dejo dicho, el señor Escallon, como Intendente, i todos los Jefes i oficiales.

La reunion con nosotros en Fómeque, de Secundino Sánchez con unos 400 hombres mal armados i absolutamente sin municiones, fué nuestra pérdida. Sánchez que habia dado varios *decretos* declarándonos partidas de *malhechores*, si no nos poniamos bajo sus órdenes; que jugaba mucho i bebia demasiado; i que era mui ignorante i pretencioso: creyó que nosotros nos oponiamos a que se llamara *Excelencia*, tuviera una guardia de honor i muchos ayudantes; esta circunstancia, i la de haberle quitado yo unos troqueles i otros utensillos de fabricacion de moneda, sacados por la guerrilla de Guasca de la casa de moneda de Bogotá, lo indis-

pusieron mucho contra mí i los jóvenes notables que me acompañaban, que en diferentes ocasiones me manifestaron, (entre otras por conducto del presbítero Ramírez) la repugancia que tenian en ponerse a sus órdenes; pues ademas de lo que de él dejo dicho, parece que era jeneral la idea de que Sánchez se habia casado en el Norte estándolo en Bogotá, i de que se habia fugado de la cárcel de la Capital, a donde se le tenia por falsificacion de documentos nacionales. No se crea que porque ha muerto este jóven tan entusiasta, tan decidido por nuestra causa, i tan valiente como puede verse, yo tenga hoi la cobardía de espresarme de esta manera; los señores Mateo Viana, Santamaría Baraya, Rafael Escallon, Várgas Calvo, Antonio Pineda, Manuel del Rio, Eduardo Pérez, Antonio Zerda, Miguel Pórras i 25 mas; saben que indignado yo, en un Consejo de guerra que tuvimos en Ubaque, por la division que Sánchez nos queria introducir, le manifesté sin que me replicara i delante de todos ellos, las apreciaciones que sobre él dejo consignadas. Tambien saben las personas referidas, que hice cuanto estuvo a mis alcances para conciliarlo todo; que llamé al mismo Sánchez para que nos diéramos un abrazo de reconciliacion en favor del interes jeneral, que despues de un acto que parecia haber dado fin a estas diverjencias, Sánchez hacia una guerra sorda a Viana, Escallon, Santamaría Baraya, Sarmiento &,ª que a mí me hacia pasar por sospechoso por una carta que escribí a los señores Salomon Forero i Doctor Gálvez con una tinta simpática que ellos conocian, i sobre la cual, segun convenio anterior i para no comprometer a los postas, escribí cosas favorables a nuestros enemigos; esta carta no llegó a su destino, fué mal interpretada, i este error esplotado por Sánchez que sabia el convenio hecho con Gálvez i Forero, como estos señores pueden acreditarlo. He entrado en estos últimos detalles, bien a mi pesar, porque ha habido quien dominado por las ideas propaladas por el mismo Sánchez, me atribuya la causa de semejantes disensiones, sin pensar que aquel llegó a dar una proclama en la Calera desconociendo la autoridad de Viana como primer Jefe, i mandando disolver nuestro Ejército; por cuya razon manifesté el deseo de que fusilaramos a Sánchez, ya que muchos Jefes i Oficiales declararon, al oir mi resolucion de separarme de ellos, que indubitablente se retirarian tambien. Este acto hubiera destruido el jérmen de nuestra pérdida.

En Lenguasaque me opuse a que esperaramos el enemigo. Resuelto el combate por instancias de Sánchez, yo les presenté como Jefe de Estado Mayor, un plan de defensa, en atencion al poco parque que teniamos, i a la inmensa superioridad del enemigo, manifestándoles al mismo tiempo por un cróquis del terreno, las ventajas que podiamos sacar de él; Sánchez se opuso a todo, se desecharon mis indicaciones, i las órdenes de Viana fue-

ron las que cumplí en el combate. Terminado este, el mismo Viana dijo a Sánchez delante de todos, que por haberle abandonado la tropa en el punto que le habia confiado, la derrota habia sido inevitable. Viana, Escallon i Várgas Calvo son conocedores de estos pormenores.

La misma noche del suceso de Lenguasaque llegamos a Turmequé. Por órden de Viana dispuse el ataque i llegué al pié mismo de los cuarteles ocupados por el enemigo. La persona mas querida, mi primo Alejandro Sarmiento, mi amigo inseparable i mi compañero de infancia, pereció en esta desgraciada jornada..... para mí, la mas lamentable de todas.

Con unos pocos restos de nuestro Ejército disuelto, ataqué, ocupé a Manta, i continué mi marcha por Gachetá a Guasca. El sometimiento de este último pueblo, disolvió nuestra jente; las heridas de Viana que se le volvieron a abrir, lo forzaron a esconderse para curarse; la conclusion de mis fondos personales con que ántes racionaba la tropa, i la imposibilidad que encontrámos Rafael Escallon, Antonio Zerda, Anatolio Acosta i yo, para reunirnos a una guerrilla que habia en Choachí, nos obligaron, despues de mil trabajos i dificultades, a refujiarnos en Bogotá.

Sánchez, despues de mil molestias con Viana i demas Jefes de unas pequeñas fuerzas que se reorganizaron, fué a comprometer unos 80 hombres, sin ninguna probabilidad de triunfo, en un combate cerca a Nemocon, i en que se sacrificaron peleando contra una fuerza décupla; en este combate absurdo, pagó él con la vida todas sus imprudencias.

La dispersion de las guerrillas i un indulto espedido por el Jeneral Mosquera, sin condicion de ninguna especie, me decidieron a solicitar mi pasaporte para el extranjero; el cual obtuve inmediatamente.

Ocho dias despues a mi paso por Honda, un señor Alvarino prefecto de allí, me manifestó que tenia que irme rio abajo en una balsa dentro de 12 horas; inmediatamente el alcalde me comunicó la órden del prefecto de disponer mi viaje, ya no, para dentro de 12 horas, sino para dentro de 4. Estando en casa de un amigo, supe que habian aprehendido al jóven Pérez, que le habian quitado mi equipaje, i que se me buscaba con igual objeto. Esa misma noche salí a pié con un práctico para Mariquita, a donde me reuní a Marulanda, que habia invadido con una fuerza de Antioquia, el Estado del Tolima.

Atravesando la cordillera por el páramo de Hervé, vine al Estado de Antioquia, i seguí para el Cauca por Manizáles i Cartago.

En Cali me ocupé, junto con el señor Liborio Vergara, de arreglar la Artillería que estaba completamente inservible, i con la cual no se hubiera podido hacer un solo tiro. Fué preciso

componer los montajes, graduar las piezas, cargar las granadas, i hasta construir fulminantes, rehacer la pólvora, fabricar cajillas i cartuchos.

La alarma de los conservadores de Cali, cuando vino a sus inmediaciones Victoria con fuerzas traidas de la Buenaventura, la indicacion hecha por Córdova, de que era imposible desalojar al enemigo sin el ausilio de la Artillería manejada por nosotros, i a pesar de que yo no habia querido aceptar empleo ninguno en el Ejército; andando de dia i de noche fuí con el señor Liborio Vergara a Jiménez, en donde derrotamos completamente a Victoria i sus fuerzas, que perseguímos hasta Juntas del Dagua. La mayor parte del triunfo se debió a la Artillería; lo cual, junto con mi manejo en este combate, pueden verse en el parte dado por Córdova, i que se reimprimió en Medellin.

Sabiamos desde ántes de salir de Cali, que se aproximaban por diferentes vías las fuerzas invasoras del enemigo; por este motivo, regresamos con la mayor celeridad i sin haber perdido un instante. Las comunicaciones que se tenian en Cali del Cuartel jeneral, i las 10 o 12 que recibímos en nuestro trayecto hasta Potrerillo, nos hacian saber que solo se esperaba que llegaramos a manejarar la Artillería para compreter el ataque. A pesar de haber encontrado caballerías que nos esperaban en todas partes i de haber andado toda la noche; una órden mal comunicada nos hizo retroceder una gran parte del camino i no pudimos Vergara i yo, llegar a Potrerillo sino a las tres de la tarde. Lo avanzado de la hora nos resolvió a no dar la batalla sino al dia siguiente.

La noticia de la aproximacion de las fuerzas del Jeneral Mosquera viniendo a protejer a las del Jeneral López, que teniamos al frente, hizo resolver nuestra retirada esa misma noche ácia Cartago. En el Consejo de guerra que allí se tuvo, no hubimos sino dos que insistímos en el ataque. El Jeneral Mosquera no hubiera llegado a tiempo para protejer al Jeneral López, que tenia una fuerza mui inferior a la nuestra, i probablemente todos los acontecimienios habrian cambiado estraordinariamente.

En Cartago ántes de la batalla, i en el Consejo de guerra que tuvimos entre Jiraldo, Enao, Mendoza, Córdova, Canal, O'Léary i yo, solo yo sostuve que no debiamos atacar; me esforzé en demostrarles, la superioridad de las posiciones del enemigo, las pocas municiones que teniamos, la proximidad de las fuerzas del Jeneral Mosquera, i las ventajas que obtendríamos si pasabamos, (como podiamos hacerlo sin obstáculo) el rio de la Vieja en direccion a Manizáles en donde teniamos apoyo moral i fuerzas, e intentariamos ponernos de acuerdo con las fuerzas que en el Sur obraban al mando de Arboleda i Canal; cuya combinacion me parecia indispensable. Cansado de hacerles estas reflecciones, me retiré suplicándoles que resolvieran el plan de ataque, i me lo comunicaran

para saber lo que se debia hacer con la Artillería para protejerlos. Se atacó sin plan coordinado, fuimos derrotados, i yo fuí de los pocos que despues de habernos abandonado casi todos los Jefes, Oficiales i soldados que pasaron el rio de la Vieja, resistímos la última carga del enemigo, la cual nos puso en fuga. No pudiendo pasar ya por Cartago que estaba ocupado, tuvimos que atravesar el rio Cauca i dar la vuelta por Anserma, Rio-sucio i Neira a Manizáles.

Convencidos de que las posiciones de Manizáles no son defensables con 800 hombres, por tener que defender una línea de mas de media legua; i no pasando nuestra fuerza de este número, se resolvió que fuera yo en comision a examinar si en Salamina se podia resistir ventajosamente con los últimos restos de las fuerzas del Estado. Regresé de Salamina, persuadido que de Manizáles a Medellin no habia posiciones que pudieran cubrir completamente esta vía, por haber diferentes caminos que flanquean el principal, unos por la falda de la cordillera en la parte superior, i otros por la parte inferior comprendida entre el Cauca i el camino. En mi regreso, tuve conocimiento en Neira de los tratados firmados en Manizáles; por este motivo me vine aquí a Medellin. Pocos hai, de los Jefes i Oficiales que hacian parte de nuestro Ejército, que ignoren todos estos pormenores.

IV.

En resúmen puedo decir, que en estos dos últimos años, me he hallado en cuatro campañas, trece acciones de guerra, varios combates i muchos tiroteos, que en todos los partes que se han dado de estos encuentros, he sido especial i honrosamente recomendado; que por delicadeza nunca he manejado fondos de otra clase que los mios, i que finalmente, no solo no he recibido sueldos, sino que he hecho gastos de consideracion para mis recursos.

Obsérvese que siendo como lo tengo dicho, extraño a la política de este pais, tan solo he servido un partido con la espada en la mano; i no con peroratas o artículos mas o ménos mal escritos.

Agréguese ademas, que no he recibido del Tesoro nacional un solo real por destinos o contratos; i que jamas un Borda ni un Sarmiento ha vivido de empleos públicos.

No podia creerse que servía por ambicion i que esperaba medrar protejido por un Gobierno que yo hubiera cooperado a restablecer. He recibido del actual Gobierno ofertas que no acepté, i que nunca el partido conservador me hubiera hecho semejantes; pues no son los destinos que aquel podría ofrecerme, de 100 o 200 pesos lo que satisfaria mi ambicion. El mismo Jeneral Mosquera sabe que se me han ofrecido por un injeniero imperial en jefe de puentes i calzadas, colocaciones en Francia, que me

abren en mi profesion una carrera sin límites. Calcúlese pues, lo insinuante para mí, de las remuneraciones que un pais en la miseria, como lo está este, podria ofrecernos a los mil solicitantes.

Queda pues demostrada la primera de las proposiciones que senté al principio de este escrito, que es la siguiente:

He servido al partido conservador, en la presente guerra civil, con desinteres, actividad i decision.

Tengo pues derecho a exijir de mis copartidarios, por lo ménos, reconocimiento i gratitud por mis buenos oficios.

V.

Terminada la cuestion de la conducta que he tenido para con el partido conservador; examinemos cual ha sido la que he observado con el partido liberal.

Despues de los tratados de la quebrada de Chaguaní, referí los hechos como se pasaron, dije los compromisos que se habian contraido en correspondencia particular entre las dos partes, e indiqué toda la importancia que ellos tenian. Sé que ha habido quien lo manifieste así al Jeneral Mosquera.

Los que en nuestras manos cayeron prisioneros en la batalla de Subachoque, pueden decir mi conducta para con ellos.

Los dos Jefes que hicimos prisioneros el 12 de junio en Usaquen, no ignoran el interes que tomé por su suerte; uno de ellos me debe la vida, pues con espada en mano lo salvé de entre los que querian matarlo.

Despues del 18 de julio, dia de la ocupacion de Bogotá por las fuerzas del Jeneral Mosquera, firmé mi sometimiento al nuevo gobierno, sin reconocerlo; pero por mi parte me comprometí solemnemente, i bajo una fuerte fianza, a no serle hostil; aquel por la suya, me indultó por los servicios anteriores prestados al Gobierno caido, i me ofreció todas las garantías debidas a mi ciudadanía i libertad.

Cuando estuvo en Bogotá la guerrilla de Guasca, uno de los edificios que ocupó fué la casa de moneda; de la cual se llevaron entre otras cosas, la corona que el Perú regaló al Mariscal Sucre, i este a la ciudad de Bogotá. Temiendo yo que algun soldado la hubiera tomado sin conocimiento de los Jefes, e interesado como estaba en salvar un monumento histórico de tanto precio para nuestra patria; fuí con el mayor gusto, i con pasaporte del Gobierno, en la comision de averiguar su paradero i tratar de volverla a su depósito. Ni los Jefes ni los Oficiales sabian tal acontecimiento; pero las prontas averiguaciones hechas por los señores Valentin Gálvez i Salomon Forero, bastaron para que yo la viera en sus manos en perfecto buen estado. Hice los mayores esfuerzos, durante dos dias, para que me la dejaran llevar a Bogotá, observándoles que aquel sagrado emblema de las grandezas de Colombia no correspondia a ningun partido político, que todos lo

respetarian, que su devolucion daria una grande idea de la moralidad de las tropas, i que finalmente, la vida nómade de las guerrillas no les permitiria cargar con esta joya embarazosa i de tanto precio. Obtuve por fin una promesa formal; no de entregármela, porque la habian ya traspuesto, pero sí, de mandarla dentro de 3 o 4 dias. Esta promesa hice que lo consignaran en una comunicacion que el señor Salomon Forero pasó como prefecto al señor José María Vergara i Vergara, tesorero de la casa de moneda de Bogotá; acompañándole ademas, la lista de unos efectos encontrados, pertenecientes a la misma casa de moneda; todo lo cual entregué al señor Vergara i Vergara. Para mí que los que tenian la corona me inspiraban completa confianza, esta estaba salvada; el tiempo lo ha probado, i la Nacion me debe este servicio.

No obstante las instancias de Gálvez i Forero, i el deseo que todos mostraron de que me quedara entre ellos, por fidelidad a mis compromisos i a la confianza que se me habia acordado, regresé inmediatamente a Bogotá. Todos los señores citados son otros tantos testigos de lo que dejo espuesto.

Varios encarcelamientos i persecuciones, motivados sin duda, por infames denuncios dados contra mí, me decidieron a escribir una carta al Jeneral Mosquera quejándome de aquello, i suplicándole que me fijara el punto a donde debia permanecer para evitar las sospechas de que era objeto, miéntras arreglaba mi viaje para el Perú, a donde le habia indicado que me iria. En su atenta contestacion me dijo que tenia perfecta confianza en mi caballerosidad, que yo no tenia nada que temer, i que ántes sentia mi viaje para fuera del pais.

Nuevos aprisionamientos i persecuciones me obligaron a escribir desde mi escondite, otra carta al Jeneral Mosquera; la cual le fué dada por el señor Wenceslao Ibáñez, i la que le decia que los procedimientos de que era objeto (sin razon fundada, puesto que ni aun se podia perseguir la fianza que tenia dada), anulaban el compromiso contraido, i me dejaban mi completa libertad de accion. Desvanecidos los cargos, pude andar libre algunos dias mas.

Poco ántes de la llegada de Canal i sus fuerzas a Bogotá, se me puso preso por mas de dos meses en los conventos de Santo Domingo i San Agustin, i en el colejio de San Bartolomé, de donde habiéndome logrado fugar, me fuí a Guasca i me puse en armas.

Durante mi permanencia en la guerrilla, no se retuvo preso, ni prisionero, ni se maltrató a nadie.

El Coronel Pineda que me mandaron como mediador, puede decir la manera como lo recibí i las ideas que le manifesté.

El Coronel Díaz que estuvo con sus fuerzas a mi frente en Choachí, no podia negar, que cuantos postas le cojí, los puse en libertad sin el menor castigo. El mismo Coronel Díaz debe saber que cuando llegamos a Nemocon i supe que su señora temia algu-

nos ultrajes de nuestra parte, yo mismo fuí a su casa a ofrecerle que se le respetaria como a una señora; i que si lo deseaba, hasta una guardia le pondria para quitarle toda especie de rezelo.

Los señores Santamaría i varias otras personas de Nemocon, no tendrán embarazo en confesar cual fué mi conducta; i si nó fué cierto que tuve varias incomodidades por hacerles devolver las caballerías i reses que se les habian tomado indebidamente.

Los habitantes de Manta, pueblo que tomamos al enemigo, no me negarán que impedí toda clase de excesos, i que si hubo alguno, lo hice castigar inmediatamente.

De vuelta a Bogotá me acoji a un indulto espedido sin condicion alguna por el Jeneral Mosquera, i pedí mi pasaporte para el extranjero, sinembargo, que muchas personas me hacian la indicacion que en el camino me reducirian a prision.

Ya he dicho que en Honda se me quiso poner preso, por lo cual me vine a Antioquia.

Despues he sabido, que correspondiéndome con un insulto al servicio que habia prestado; en Honda se tomó mi equipaje para buscar la corona del Mariscal Sucre. El encuentro que se hiciera en dicho equipaje, de los útiles que, como he dejado dicho, tomé a Sánchez en la guerrilla de Guasca i que pertenecian a la casa de moneda, fué el motivo porque se me quiso aprehender. Al mismo doctor Andres Ceron, cuando fuí a su oficina en Bogotá para efectos del pasaporte, le dije hablándole de Sánchez, que yo le habia cojido útiles de falsificacion. Sabiéndose en Bogotá que se intentaba montar una casa de moneda en Medellin, para acuñar el oro que por motivo del bloqueo no podia esportarse; ofrecí al gobierno de Antioquia los troqueles que tenia. En esta virtud, i tal cual se le tomaron a Sánchez semejantes útiles, se pusieron en mi equipaje para llevarlos a Honda, de donde se debian conducir a Antioquia.

Empezé a analizar con el señor Ezequiel Uricoechea (único químico que hai en Bogotá) unas piezas sin acuñar que parecian indicar falsificacion, aunque no tenian el peso ni las dimensiones de ninguna moneda granadina; no habiéndose concluido el análisis, yo me traje algunas con el fin de hacerlo, i el señor Uricoechea debió terminarlo con otras que dejé en Bogotá. Este señor no tuvo conocimiento de la existencia de los troqueles, ni de su destino, porque como liberal que es, no hubiera aprobado la idea de mandarlos a Antioquia.

Si estos troqueles hubieran llegado a Medellin, yo hubiera hecho un servicio positivo al Estado, i no a un partido; pues las monedas acuñadas no habrian tenido un descuento de 25 o 30 por ciento, como sucedió con las que se emitieron con tan malos troqueles. El actual Gobierno que racionó al principio sus tropas con estas monedas, habria evitado el embarazo que le causó la dificultad en la circulacion.

Mi viaje para fuera del pais inmediatamente despues de mi vuelta de la guerrilla de Guasca; mi posicion social, mi conducta i mi profesion, no dan cabida a la suposicion de que me hubiera servido o pensara servirme de tales objetos. En Bogotá no habria tenido tiempo, i en el extranjero sobran medios para cometer un delito tan degradante; así podrian certificarlo las muchas personas que especulan con este negocio, i a quienes solo un miserable lucro puede halagar; lucro que solo puede obtenerse, por el engaño de uno que otro incauto que se deja robar.

No creo ni admito que haya quien de mí tenga semejantes sospechas; sinembargo, no está por demas hacer algunas observaciones sobre este particular, desafiando al mayor de mis enemigos para que busque esplicacion a la coincidencia de unos hechos con otros.

1.ª Entrada a Bogotá de la guerrilla de Guasca i ocupacion por esta de la casa de moneda.

2.ª Pérdida de algunos de estos efectos de la casa de moneda.

3.ª Sánchez, uno de los Jefes, sospechado por todo el mundo i encausado por falsificador.

4.ª Mi posterior incorporacion a la mensionada guerrilla.

5.ª Público disgusto de Sánchez conmigo.

6.ª Mi opinion sobre Sánchez espresada al doctor Ceron i a varios otros en Bogotá.

7.ª Los troqueles que se me cojieron eran para acuñar oro i pertenecian a la casa de moneda de Bogotá.

8.ª Se me tomaron en Honda, vía de Bogotá a Antioquia.

9.ª En esa época se estaba montando precisamente una casa de moneda en Medellin, con el esclusivo objeto de acuñar el oro que no podia esportarse por el bloqueo.

10.ª La casa de moneda de Medellin era obra de un partido que yo habia sostenido con gran tenacidad.

11.ª Nadie ha tenido conocimiento que yo haya hecho circular una sola moneda falsa.

12.ª Otros quehaceres i otros negocios me llamaban al extranjero.

¿Qué es lo que puede ocurrirse a la persona mas apasionada, despues de este sencillo relato de acontecimientos que nadie ignora?

Que las piezas a que aludimos fueron tomadas por la guerrilla de Guasca de la casa de moneda, por Sánchez de la guerrilla, por mí de Sánchez, i que finalmente estaban destinadas a la casa de moneda de Medellin.

La sencilla referencia de los sucesos me justifica. Supongamos, no obstante, que haya un enemigo personal tan obcecado que pueda creer qué una série de casualidades ha facilitado mi disculpa. ¿Cuál será la esplicacion que pueda dársele a la misma esposicion que espontáneamente le hizo el Gobernador del Estado

de Antioquia (señor Marceliano Vélez), al Jeneral Mosquera en Manizáles? i ¿Cual podria darse a los documentos que a continuacion se insertan?

Señor Doctor Marceliano Vélez.

Mi apreciado amigo:

Espero se digne U. contestarme a continuacion, lo que U. recuerde sobre una oferta hecha por mí, hace algun tiempo i siendo U. Gobernador del Estado, de unos troqueles que debian servir para la casa de moneda que en esa época existia en Medellin. Le agradeceré sobre manera, que U. tenga la bondad de consignar al pié de esta carta, lo que U. sepa que tenga relacion con este hecho.

Siempre suyo cordial amigo,—*José Cornelio Borda.*

Medellin, 31 de diciembre de 1862.

Señor José Cornelio Borda:

Mi apreciado amigo. Tengo el gusto de dar contestacion a su estimable carta, de esta misma fecha, diciéndole lo siguiente:

Cuando yo desempeñaba la Gobernacion del Estado de Antioquia, recibí una nota de U., escrita desde Bogotá, en que ponia a mi disposicion varios útiles para construir monedas, tomadas por la guerrilla de Guasca de la casa de moneda de Bogotá.

En su nota de U. me indicaba los útiles que U. tenia en su poder i los ofrecia gratuitamente al gobierno del Estado, para que pudiera emitir monedas mejor acuñadas. Tambien me decia U. que podia hacer traer a Honda esos útiles, de donde podia hacerlos conducir yo a Medellin.

No recuerdo con precision los términos de su nota; pero en el fondo contenia lo que dejo espuesto a U.

Dejo en estos términos contestada su apreciable carta i soi su mui afectuoso amigo,—*Marceliano Vélez.*

Envigado, 31 de diciembre de 1862.

Señor Remijio Martinez.

Apreciado amigo.

Espero se digne U. contestarme a continuacion lo que U. recuerde que tenga relacion con una oferta hecha por mí desde Bogotá al gobierno de Antioquia, sobre unos útiles para la casa de moneda que entónces se establecia en Medellin, i en cuya época era U. Secretario de gobierno de dicho Estado.

Con sentimientos de consideracion me suscribo de U. su atento servidor i amigo.—*José Cornelio Borda.*

Medellin, 1.° de enero de 1863.

Señor José Cornelio Borda.

Antioquia, 3 de enero de 1863.

Mi apreciado amigo.

Tengo mucho gusto en contestar la anterior de U., en la que me exije lo que recuerde sobre lo que sucedió respecto a unos útiles que U. ofreció al gobierno del Estado, para la casa de moneda que se estableció en Medellin.

Recuerdo mui bien que U. ofreció al gobierno unos troqueles i otros útiles para dicha casa de moneda, i que yo recibí la comunicacion de U. sobre el particular; pues segun mis recuerdos, venia dirijida al Secretario de gobierno del Estado, cuyo destino desempeñaba yo; pero dicha nota me parece que no tuve el gusto de contestarla, porque el asunto sobre que versaba pertenecia a la Secretaría de hacienda, i por ella fué que se dió a U. contestacion. Siento no recordar lo que se dijo a U. sobre el particular; pero cualquiera cosa que contra U. hayan dicho sus enemigos políticos, a este respecto, lo tengo por una calumnia, pues en este su pracitado negocio, U. no ha hecho nada indigno de un caballero que es el concepto que tengo de U., i mui al contrario, se manejó U. como un hombre honrado.

Es lo que puedo contestar a su apreciable ya citada, suscribiéndome con gusto su afectísimo servidor i amigo.

Remijio Martinez.

Señor Secretario de gobierno del Estado de Antioquia.

Habiendo tenido yo conocimiento que en ese Estado se pensaba establecer una casa de moneda para amonedar el oro que produce el trabajo de minerías, suplico a U. se digne decirme: primero; Si es cierto que los troqueles que UU. habian mandado construir, han quedado defectuosos, como se me ha aseverado; segundo, si ya se han puesto en circulacion algunas de las monedas nuevamente acuñadas; tercero, en fin, si podrian ser de alguna utilidad *troqueles de condores i onzas* de la misma casa de moneda de Bogotá.

Hago a U., señor Secretario, estas preguntas porque yo tengo dos pares de troqueles que cojí, con algunos otros utensillos de la misma especie, en Guasca a la guerrilla que estaba bajo mis órdenes, i que dicha guerrilla se habia llevado de Bogotá, en su entrada a dicha ciudad.

Ofrezco a U. estas piezas, pues me parece fácil cambiar tan solo el "Bogotá" por "Medellin"

Si U. cree que esto valga la pena, dígnese contestarme para yo mismo llevarlos hasta Honda i de allí remitirlos por la vía de Mariquita a Lérida.

La persona que he comisionado para llevar esta, i que sigue para esa, pondrá mandarme su contestacion.

Me suscribo del señor Secretario, con sentimientos de aprecio, su atento servidor,—*José Cornelio Borda.*

Bogotá, 17 de mayo de 1862.

Confederacion Granadina.—Gobernacion del Estado de Antioquia.—Secretaría de Estado del Despacho de Hacienda.—Seccion 1.ª número 35.—Medellin, 10 de junio de 1862.

Señor José Cornelio Borda:

Un posta que llegó ayer a esta ciudad despachado en Salamina, puso en mis manos la estimable nota de U. fechada en Bogotá el 17 de mayo anterior, i dirijida al señor Secretario de gobierno. Impuesto de ella el ciudadano Gobernador del Estado, me ha encargado satisfacer de la manera siguiente, las preguntas que U. se ha servido hacer, relativas a la casa de moneda mandada establecer en esta ciudad.

Los troqueles que se mandaron construir quedaron imperfectos; pero se hacen esfuerzos constantes para perfeccionarlos.

Se han puesto ya en circulacion las monedas emitidas; i aun que, como es natural, se notó algun disgusto al principio, la circulacion se facilita de dia en dia, i el desagrado que las monedas habian producido en unos pocos, cegados por los intereses particulares o por el espíritu de partido, vá desapareciendo. Esto lo está demostrando la inmensa cantidad de oro que se ha introducido por personas de diversos colores políticos, para su acuñacion.

A pesar de que las necesidades de la circulacion exijen por ahora solo las monedas de talla menor, U. prestaria un positivo servicio remitiendo los troqueles tomados en la casa de moneda de Bogotá, pues acaso podrian adaptarse a la de esta ciudad.

A nombre del P. E. doi a U. las gracias por el ofrecimiento que hace en su nota que contesto, sucribiéndome de U.

Mui atento servidor,—*Luis María Restrepo.*

Ciudadano Gobernador del Estado.

José Cornelio Borda ante vos con el debido respeto representa, pidiendo os dignéis, disponer se le dé copia de una comunicacion, que en el mes de junio del año pasado se le dirijió por el señor Secretario de hacienda del Estado, relativa a unos útiles que él habia ofrecido al gobierno, para la casa de moneda que entónces se estaba estableciendo en Medellin.

Igualmente solicito, ciudadano Gobernador, la copia de la comunicacion que en el mes de mayo pasó al referido gobierno, sobre el mismo asunto.

De vos atento servidor,—*José Cornelio Borda.*

Medellin, 12 de enero de 1863.

Gobernacion del Estado Soberano de Antioquia.—Despacho de Hacienda.—Medellin, 13 de enero de 1863.

Dése la copia de los documentos que existan en esta Secretaría.—*Soto.*

Juan Crisóstomo Soto, Secretario de hacienda del Estado Soberano de Antioquia, certifico:

Que en el archivo de esta Secretaría se hallan una comunicacion del señor José Cornelio Borda i la copia de una nota oficial dirijida a él, que dicen lo siguiente:

(*Continúa la copia de la comunicacion que se pasó ofreciendo los útiles citados, i la contestacion que se dió, que se dejan referidos.*)

Medellin, 14 de enero de 1863.

Juan Crisóstomo Soto.

En el número 23 de la "Crónica Oficial" que se publica en Medellin se lee:

AVISO.

En la tienda del señor Nestor Castro, en la plaza mayor de esta ciudad se encuentran, una carta mia al señor Marceliano Vélez, que desempeñó la Gobernacion del Estado; su contestacion; una carta que dirijí al señor Remijio Martínez, que fué Secretario de gobierno; su contestacion, una comunicacion oficial que me dirijió el señor Luis María Restrepo como Secretario de hacienda en contestacion a una mia; una peticion que hice al señor Gobernador para que se me diera copia de los anteriores documentos oficiales; la resolucion i la copia certificada por el señor Juan Crisóstomo Soto como Secretario de hacienda, de los documentos citados. Todos estos comprobantes de que los útiles que se me cojieron en Honda estaban destinados a la casa de moneda de Medellin, están a la disposicion de los que desearen verlos.

José Cornelio Borda.

Es completamente falso que se hayan encontrado en mi equipaje placas galvanizadas o líquidos para hacerlo; tal vez los *científicos* de Honda hayan atribuido esta propiedad a una tinta simpática en dos frascos, uno con una disolucion de prusiato rojo de potasa para escribir, i otro con una disolucion de sulfato de hierro i ácido onálico, para hacer reaparecer lo escrito. Estas disoluciones se prepararon en la botica del señor Bernardino Medina en Bogotá, fueron de las mismas que dí, segun lo dejo dicho, a los señores Valentin Gálvez i Salomon Forero i otras personas de Bogotá, i finalmente, puede ensayarlas el que las tenga.

Los objetos tomados con mi equipaje prueban completamente mi resolucion de irme para el extranjero. ¿Cómo podia yo venir a emprender una campaña con efectos de tanto valor para mí? Poco me importa el equipaje que allí se me tomó, los pergaminos de familia, mis instrumentos, mis colecciones de minerales del pais, diferentes efectos, valores &.ª &.ª Pero calcúlese el inmenso valor i gran precio que para mi tenian; mi título de injeniero de la Escuela Central de Francia; los periódicos franceses que hablaban sobre él; varios diplomas de sociedades científicas francesas; algunas cartas de sábios extranjeros, entre las cuales habia una que me hacia mucho honor, llamándome i ofreciéndome colocaciones Mr. Mary, injeniero en jefe de puentes i calzadas en Francia, (de esto tiene conocimiento el Jeneral Mosquera); una coleccion de periódicos en que yo habia hecho algunas publicaciones; mis pasaportes, que eran un itinerario de todos mis viajes; 4 volúmenes manuscritos, que contenian mis viajes por todos los Departamentos de Francia, todos los Estados de Alemania, todas las provincias de España, por el Piamonte, Toscana, Estados Pontificios, Nápoles, Sicilia i Veneciado; por la Béljica, Inglaterra, Irlanda i Escocia, con mis observaciones sobre museos, edificios públicos, fábricas, vías de comunicacion, precios de transporte, &.ª &.ª; agréguese a esto, dos grandes cajas con 47 volúmenes de manuscritos científicos mios, que han visto en Bogotá los señores Lino de Pombo, Manuel Ponce, Ezequiel Uricoechea, Indalecio Liévano i otros; i que eran el fruto de mis estudios, mis desvelos i mi trabajo contínuo de mas de 8 años. Sé que todo esto no tenia valor alguno, pero para mí, valen tanto cuanto trabajo me han costado, i yo no poseo la centésima parte, de lo que con gusto daria por rescatarlos.

La venta de mi biblioteca literaria al señor Cárlos Michelsen, la de mi biblioteca científica i mis instrumentos al señor Indalecio Liévano i otros; probaban tambien mis deseos i resolucion de abandonar para siempre este pais, al que solo pensaba volver momentáneamente i por mui corto tiempo.

Despues de tanta consagracion, trabajo i estudio; despues de tanta resignacion, sacrificios i sufrimientos; hasta hoi, esta es la única recompensa que mi pais natal me ha ofrecido.

Acaso, me haya estendido demasiado sobre este acontecimiento. Sigamos la narracion:

Del Estado de Antioquia pasé al del Cauca a buscar una salida para el extranjero. A mi llegada a Cali supe que el puerto de la Buenaventura estaba tomado por fuerzas enemigas, lo mismo que Popayan.

En Cali; a pesar de que se me habia quitado mi salvo conducto i mi pasaporte en Honda, i a pesar de las repetidas instan-

cias que se me hicieron, no quise aceptar servicio militar. Córdova, Jeneral en Jefe del Ejército del Cauca, i Ezequiel Canal, Jefe de Estado Mayor Jeneral, fueron de los que me manifestaron este interes.

Cuando, cediendo a los deseos de muchas personas, fuí al combate de Jiménez, en las Juntas del Dagua solo debieron los prisioneros la vida a las instancias que hicimos Liborio Vergara i yo para que no se fusilaran. El señor Venancio Salazar, que era Coronel, su hermano i otros, no habrán olvidado que en su presencia hicimos grandes esfuerzos, hasta que logramos sacarlos nosotros mismos de la capilla.

Tal vez recuerde tambien el señor doctor Manuel Dolores Camacho, mi conducta para con él cuando cayó prisionero.

VI.

Hasta hoi esta ha sido mi conducta para con el partido liberal, desde que he tomado armas contra él.

Mi jenerosidad para con los prisioneros, mi tendencia manifiesta a moralizar la guerra, mis ideas políticas públicamente emitidas, la carencia en mí, de rencores o animaciones personales, i la rectitud en mis compromisos a que solo he faltado porque se me ha obligado a ello; creo que dejan suficientemente probada la segunda de mis dos proposiciones que dice:

He sido para con mis enemigos políticos, i para con la sociedad en jeneral, sincero, leal i caballero.

VII.

No ha sido mi ánimo, el contestar a la vocinglería de aquellos que dejan el entusiasmo para despues del triunfo, i que ántes de él, *sus importantes servicios* se reducen a hacer críticas i dar disposiciones militares desde los zaguanes, mostradores i esquinas.

Estoi persuadido que los que han llegado a pedir mi cabeza, no se han puesto jamas al alcance de quitármela, en las diferentes ocasiones que les he presentado, i donde no era cobardía hacerlo. Todavía tengo el gusto de participarles, que nunca he rehusado dar satisfacciones de cualquiera clase que sean.

El partido liberal tendria derecho a atacarme donde lo he atacado. En los campos de batalla.

No me llaman la atencion, ni los aullidos de esa jauría de algunos pocos hambrientos palaciegos, incapaces de comprender el verdadero mérito; ni los gruñidos de esa piara de uno que otro vagamundo, levantados a favor de las borrascas revolucionarias. El tiempo i el frio del lodo les harán sentir su verdadera zahurda.

Tengo, por el contrario, el mas vivo interes en exhibir mi conducta a los ojos de los hombres de valer de uno i otro partido; i a muchos de los cuales soi deudor por su aprecio i estima. Esto exije un *mentis*, dado al que ose calumniarme.

VIII.

La miseria a que ha quedado reducida la Nacion con esta funesta guerra civil, los rencores profundos, la inmoralidad i atraso consiguientes, la sangre derramada a torrentes, i la impotencia a que ha quedado reducido el partido conservador; parecen aconsejar la paz a todo trance. La insistencia seria avivar las pasiones, complicar la situacion, sacrificar nuevas víctimas i nuevos intereses, sin la menor probabilidad de suceso.

Esperamos que nuevas instituciones i una paz duradera, calmen los ánimos, colmen las vallas abiertas, i vuelvan nuestra destrozada patria a la civilizacion, la riqueza, la industria i el comercio.

Las garantías de que gozo por parte de la autoridad, no dejan creer que estas ideas de mi parte, sean hijas del temor o del deseo de contemporizar; por otra parte, me parece haber dado suficientes pruebas de carácter i constancia.

IX.

En cuanto a mí, si mis servicios prestados al partido conservador, si mi conducta para con el partido liberal, me dan derecho al reconocimiento de aquel i a las consideraciones de este; por lo uno i por lo otro, del uno i del otro, solo reclamo un olvido absoluto para lo pasado; que por conviccion solo me ha quedado, que yo no necesito de la política de este pobre i desgraciado pais, i que ni la política ni el pais necesitan de mí.

Medellin, 25 de enero de 1863.

JOSÉ CORNELIO BORDA.

UNIVERSIDAD EAFIT®
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial
UNIVERSIDAD 1960 EAFIT
Y
0056
1863

UNIVERSIDAD EAFIT®
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

UNIVERSIDAD EAFIT®
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial
UNIVERSIDAD 1980 EAFIT
BIBLIOTECA
Universidad Eafit
62000001617726